SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DELPALUDISMO – SENEPA

NOTA UOC - 07 N° 106/2021

Asunción, 01 de julio de 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Asunción – Paraguay

Tengo a bien dirigirme al Señor Director, con referencia a la LC N° 02/2021 "Locación de Inmueble Para la Zona XII y Sector 1- Ñeembucú del SENEPA - Plurianual", ID N° 395.828 y en respuesta a la **Nota DNC N° 12324/2021** en cuanto sigue:

Respuesta: Como convocante hemos remitido todas las documentaciones exigidas en la Nota DNCP N° 4539/2021 de fecha 30/04/2021, como también un Acta de Apertura esto obedece que la primera fecha programado fue para 04/05/2021.

Informamos que, ante la duda de remitir el Acta de Apertura, hemos llamado al número habilitado 021 215.4000 en fecha 02/06/2021 siendo específicamente 11:14 y 11:32 horas del número celular 0993 272.475 (el cual tenemos conocimiento queda archivado la consulta), en dicha conversación nos indica que debemos realizar dicho Acto Administrativo. Ante la No Comunicación del Llamado en el SICP, se modificó para la fecha 18/06/2021 día en cual se pretendía realizar la Apertura Electrónica, no teniendo éxito debido a que la plataforma no generaba la opción.

Esta convocante asume el error involuntario en dicho proceso y solicitamos favor sus buenos oficios e indicaciones para seguir con el Llamado, ante la imperante necesidad que conlleva, ya que no contamos con Inmueble propio en el Departamento Ñeembucú. El presente local nos proporcionaría una infraestructura necesaria para el depósito y guarda de insecticidas, larvicidas y equipos de fumigación etc., necesarios para realizar las actividades de Control y Vigilancia de Vectores conforme a lo que exige la institución.

Sin otro motivo en particular, hago Propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

LIC. VICTOR LEGUIZAMON
JEFE DE DPTO. TECNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO/ UOC N°07